



tratados internacionales

NÚMERO DICTAMEN	FECHA DOCUMENTO
078146N15	01-10-2015
NUEVO:	REACTIVADO:
SI	NO

DICTAMENES RELACIONADOS

Acción_

FUENTES LEGALES

MATERIA

Cursa con alcance decreto N° 108, de 2015, del Ministerio de Relaciones Exteriores.

DOCUMENTO COMPLETO

N° 78.146 Fecha: 01-X-2015

Esta Entidad de Control ha dado curso al documento del rubro, mediante el cual se promulga el Protocolo del Acuerdo del Grupo Mundial del Comercio del Vino de 2007 sobre Requisitos para el Etiquetado de Vinos para la Tolerancia del Alcohol, Años de Cosecha, Variedad y Regiones Vinícolas, en el entendido que el mencionado acto fue suscrito en Bélgica el día 22 de marzo de 2013.

Con el alcance que antecede se ha tomado razón del acto administrativo del epígrafe.

Saluda atentamente a Ud.,

Patricia Arriagada Villouta
Contralor General de la República
Subrogante

POR EL CUIDADO Y BUEN USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS